

**EH Bildu talde politikoa**

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh\_bildu@donostia.eus-- [www.donostia.ehbildu.eus](http://www.donostia.ehbildu.eus) -

## **MOCIÓN DE CONTROL**

### **RELATIVA A LOS RESIDUOS DEPOSITADOS ILEGALMENTE EN EL CERRADO DEL ORIA**

Garbiñe Alkiza Lopez de Samaniego, concejala del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente moción, para su tratamiento en el Pleno. Esta moción es consecuencia de la interpelación tratada en la Comisión de Desarrollo y Planificación del Territorio del 11 de abril de 2022.

### **JUSTIFICACIÓN**

El 30 de marzo, a través de la organización ecologista Eguzki, se tuvo conocimiento de la proliferación de residuos depositados ilegalmente cerca del barrio de Oria de Lasarte-Oria, pero en el término municipal de San Sebastián.

Es la tercera vez que el grupo ecologista denuncia esta situación por la falta de limpieza de la zona y el aumento de la acumulación de residuos en ella. La primera denuncia la realizó en agosto de 2020 y la trasladamos a esta comisión en noviembre del mismo año.

En dicha comisión, el Gobierno Municipal manifestó que los residuos se encontraban en terrenos privados, por lo que correspondía a las personas propietarias proceder a su limpieza y que para su retirada el Ayuntamiento debía enviarles un requerimiento. En caso de no cumplir el requerimiento en un plazo determinado, la limpieza debía ser asumida subsidiariamente por el propio Ayuntamiento.

En agosto de 2021, Eguzki volvió a denunciar el abandono ilegal de residuos en esa zona. En dicha denuncia se advertía que, además de los residuos denunciados en la primera ocasión, había acumulación incipiente de residuos en otro punto.

Ahora, han podido confirmar de nuevo que se han acumulado más residuos en el mismo lugar de hace dos años y también en el nuevo punto denunciado el año pasado.

Presentamos una interpelación relativa a este asunto en la comisión del 11 de abril. En dicha comisión, la representante del Gobierno Municipal nos contestó que, tras la denuncia del 30 de marzo, se había analizado a quién pertenece el terreno y que, como es de propiedad privada, todavía no se ha adoptado ninguna otra medida por parte del Gobierno Municipal.

Por lo tanto, es evidente que, a pesar del tiempo transcurrido —casi dos años—, el Gobierno Municipal no ha adoptado aún ninguna medida para la limpieza de la zona, ni ha identificado a la

**EH Bildu talde politikoa**

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh\_bildu@donostia.eus-- [www.donostia.ehbildu.eus](http://www.donostia.ehbildu.eus) -

persona propietaria de ésta, ni ha obligado a la persona propietaria a retirar los residuos. Por lo tanto, la cantidad de residuos que se está acumulando es cada vez mayor.

Es vergonzoso que este Gobierno Municipal mantenga un espacio en esta situación durante casi dos años y no adopte otras medidas.

Por ello, la concejala abajo firmante presenta la siguiente **MOCIÓN DE CONTROL**:

1. El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a que ordene a la persona propietaria del terreno la retirada de los residuos ilegales a la mayor brevedad posible.
2. El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a imponer una multa coercitiva en caso de incumplimiento de la orden por parte de la persona propietaria del terreno y, en todo caso, a que el Ayuntamiento ejecute subsidiariamente las tareas de retirada de residuos, de acuerdo con el procedimiento que la ley establece.

En San Sebastián, a 22 de abril 2022

Garbiñe Alkiza Lopez de Samaniego,  
concejala del grupo municipal EH BILDU